

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**1157** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación de otorgamiento de concesión a favor de ALLJUICEMEND, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2020, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: ALLJUICEMEND, S..L.

Objeto: Ocupación de la parcela 3.1 de la Zona de Actividades Logísticas para la instalación de depósitos para almacenamiento y distribución de concentrado de frutas.

Superficie total: 5.102,95 m<sup>2</sup>.

Plazo: dieciséis (16) años + cuatro (4) años de prórroga.

Tasas aplicables:

Tasa por ocupación:

· 6,5% del valor de los terrenos en el Área Funcional II, a razón de 5,351875 €/m<sup>2</sup> y año, resultando un importe anual de 27.310,35 €.

Tasa de actividad:

0,250128 euros/t sobre el tráfico realizado que, como mínimo será de 22.000 toneladas anuales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 8 de enero de 2021.- Presidente, Juan Antonio Gisbert García.

ID: A210000925-1